

GACETA DE MADRID

DEL MARTES 2. DE JULIO DE 1754.

Viena 1. de Junio de 1754.



A Emperatriz Reyna, que se halla proxima à su parto, se sangró de prevención el dia 27. del pasado, y como S. M. *Imperial* continúa en gozar de perfecta salud, no le ha impedido el ir estos dias con el Emperador, y un gran numero de Señores, y Damas al Palacio de *Fasendorf*, perteneciente al Conde de *Colredo*, Vice-Canciller del *Imperio*, en donde le han hecho la honra de admitir una esplendida Comida, que havia hecho prevenir. Sus Magestades *Imperiales* continúan en divertirse casi todos los dias en el exercicio de la caza de Cetrería, y por las noches asisten à la Comedia *Francesa*. Haviendo el Marqués de *Bota-Adorno*, nombrado Ministro Plenipotenciario, y Comisario General del Emperador en *Italia*, recibido sus ultimas Instrucciones, partiò el dia 27. del pasado para *Pavia*, en donde debe establecer su residencia. El Conde de *Merci de Argentaun*, nombrado Embiado Extraordinario de sus Magestades *Imperiales* à la Corte de *Turin*, partiò el Miercoles pasado para este destino. El Principe *Wenceslao de Liechtenstein*, Comandante en Cefe de las Tropas de *Ungria*, se halla actualmente en este Reyno en sus Estados de *Feldberg*, de donde passará inmediatamente despues de las Fiestas de *Pentecostes* à *Crumau*, tres millas de *Brunn*, en *Moravia*, à casa del Principe *Manuel de Liechtenstein*, su hermano, à fin de asistir à la celebracion del casamiento de la Princesa, hija segunda de este, con el Conde de *Walleheim*; y su Alteza està en animo, en caso de que tenga efecto el viage de la Corte à aquel Reyno, de juntarse con sus Magestades *Imperiales* en *Brunn*, para acompañar los al Campo, que se ha de formar este Verano. Las ultimas cartas de *Constantinopla* refieren, que para apaciguar la inquietud de los *Genizaros* sobre el estado de la salud del *Gran Sultán*, havia tenido su Alteza por conveniente dexarse ver de esta Milicia por las ventanas de una Galeria, que cae à uno de los Zaguanes del *Serrallo*. Y añaden, que ultimamente se havia botado à la agua en el Puerto de aquella Capital un Navio de Guerra de cien Cañones.

Hamburgo 7. de Junio de 1754.

EL Duque reynante de *Brunswick-Wolfembutel* passò ayer tarde por esta Ciudad al ruido de la Artilleria de los Baluartes, yendo à *Schleswick*, adonde llegò el Rey de *Dinamarca* el dia primero de este mes. Este Monarca ha sido recibido con mucha magnificencia en el Palacio de *Gotorp* por el Margrave de *Culmbach-Barcuth*, *Stadhouder* del Ducado de *Holstein*; y esta Regencia ha nombrado al *Syndico Faber* para passar en su nombre à cumplimentar à S. M. *Dinamarquesa* sobre su feliz arribo à aquella Ciudad. El Conde de *Rosenberg*, Embiado Extraordinario de la Corte *Imperial* à la de *Dinamarca*, llegò aqui antes de ayer de *Copenhagen*, continuando inmediatamente su viage à *Viena*; y el Abad de *Minaret*, Secretario de Gabinete del Electòr de *Colonia*, passò tambien algunos dias hà por esta Ciudad, bolviendo de *Copenhagen* à *Bonn*. Las cartas de *S. Petersburgo* de 14. del passado refieren, que en esta Ciudad se esperaba en todo aquel mes à S. M. *Rusiana* con toda su Corte, estando señalada su partida de *Moscou* para el dia 24. del mismo. El dia 6. se celebrò en esta ultima Ciudad el cumple años de la Coronacion de aquella Princesa, cuya funcion se executò con la mayor magnificencia, habiendo dado S. M. *Czarina* un gran Banquete en seis Mesas de 350. Cubiertos, y creado con este motivo Cavallero de la Orden de *S. Alexandro* al Baron *Nicolas Stragonoff*, Consejero de Estado. El mismo dia falleciò en aquella Capital, de edad de 37. años, y con gran sentimiento de toda la Corte, el Conde *Tschogloukoff*, Canciller de S. M. *Rusiana*, y Mayordomo Mayor del Gran Duque su sobrino. El Principe de *Trubetzkoi*, Velt Mariscal de los Exercitos de *Rusia*, mandará en Gefe las Tropas, que se han juntado ultimamente en las Fronteras de la *Livonia*. El Rey de *Prusia*, que partiò el dia 31. del passado de *Berlin* para la *Pomerania*, llegò el siguiente por la tarde al Campo, que se ha juntado cerca de *Stargard*, entre las Aldèas de *Witchow*, y *Seefeld*. Las Tropas que forman este Campo, son los Regimientos de Cavalleria del Margrave *Federico de Schuwedt*, del Margrave de *Bareith*, de *Ablemann*, y del Principe *Federico Eugenio de Wurtemberg*; el Regimiento de Usares de *Seydlitz*; y los de Infanteria del Duque de *Brunswick-Beveren*, del Principe *Mauricio de Descw*, del *Joven Jeetz*, y de *Uchtlander*. Quando este Monarca hizo ultimamente la Revista de los Regimientos, de que se compone la Guarnicion de aquella Capital, y de otras Ciudades circunvecinas, gratificò à los Oficiales, y Soldados con una suma considerable de dinero, en prueba de su satisfaccion por la exactitud con que executaron diferentes maniobras en su Real presencia. El Conde de *Podewils*, Ministro de Estado, y primero de Gabinete de S. M. *Prusiana*, partiò el dia 3. de este mes de *Berlin*, con el fin de passar tres, ò quatro semanas en sus Estados, y tomar ciertas Aguas minerales.

Genova 28. de Mayo de 1754.

LA Republica de *Venecia*, parece, està prompta à dar à la nuestra una satisfaccion conveniente, acerca del atentado cometido ultimamente por los Soldados *Esclavones* de un Navio *Veneciano*, consitiendo en que se les imponga el castigo que merecen, segun las Leyes; pero como este Negocio no està aùn enteramente justificado, se continùa en retener dicha Embarcacion baxo de una buena Guardia; bien que se permite proveer de Viveres à las personas que se hallan à su bordo. Los Patrones de diferentes Embarcaciones, que arribaron la semana passada à este Puerto, refieren, que la Barca de la Compañia de *Nuestra Señora del Buen-Socorro* ha experimentado ultimamente cerca de la Isla de *Pianosa* una terrible Tempestad, que la obligò à anclàr en el Golfo de la *Specie*. Dos Tartaras *Francesas* naufragaron el dia 10. de este mes en la altura de *Alasio*; pero las Tripulaciones tuvieron la felicidad de salvarse, saltando en tierra. Las cartas de *Napoles* de 21. de este mes refieren, que el Marquès de *Ossun*, Embaxador Extraordinario de *Francia* en aquella Corte, tenia frequentes Conferencias con los Ministros de S. M. de las *Dos Sicilias*, las quales, segun parecia por la expedicion de los Correos, que embiaba de tiempo en tiempo à *Malta*, tenian por objeto la compoçicion de las dificultades, que subyisten entre aquella Corte, y la Orden de *S. Juan de Jerusalem*. Otros diferentes Ministros Estrangeros aplican sus buenos oficios al mismo fin, por lo que se puede esperar, que reñidos sus esfuerzos, produciràn un feliz exito. La mayor parte de los Batallones formados de poco tiempo à esta parte en los Dominios de aquel Monarca, seràn mantenidos, à lo que se dice, à expensas de las Provincias del Reyno, mediante ciertas exempçiones, que S. M. las concederà; y algunos Señores del de *Sicilia*, que tienen en la Corte Empleos de la primera classe, se encargarán tambien, segun se assegura, de mantener los nuevos Regimientos de Cavalleria, que se han levantado, y levantan actualmente en aquel Reyno. Escriven de *Roma*, que una indisposicion de Ciatica, que havia sobrevenido al Cavallero de *S. Jorge*, le obligò à diferir su partida para *Albano*; y que el Cardenal de *Yorck*, que se hallaba en el Puerto de *Anzio* à gozar de las diversiones del Campo, se havia restituido el dia 17. con este motivo à aquella Capital. Estos avisos añaden, que en el Consistorio que se tuvo el Lunes antecedente, havia preconizado el Papa tres Obispos para otras tantas Mitras, vacantes en el Reyno de *Napoles*. Su Santidad declarò despues Legado de *Urbino* al Cardenal *Stopani*, confiriò los Titulos à este, y al de *Sersale*, y concediò el Palio al Cardenal *Atalaya*, nuevo Patriarca de *Lisboa*. El Miercoles siguiente se experimentò en aquella Capital un terrible Uraçàn, acompañado de una copiosa lluvia, y de un granizo de extraordinaria-

dinario tamaño. La Plaza nombrada de *España*, y otros diferentes Par-rios de la Ciudad fueron inundados , haviendo caído quatro Rayos en otros tantos parages ; à saber , en *San-Giovano* , en la *Falconiere* , en el Palacio *Ricci* , y en el del Cavallero de *S. Jorge* , y solamente el penultimo padeciò algun estrago , en donde fueron reducidos à cenizas diferentes muebles preciosos, que havia en un Quarto. Avisan de *Turin* , que el Conde de *Rabione* , nombrado Embiado Extraordinario del Rey de *Cerdeña* cerca de S. M. de las *Dos Sicilias* , se disponia à partir para *Napoles*; y que al de *Carracciolo* , que debe venir à aquella Capital con el mismo caracter de parte de este Monarca , se esperaba de un dia à otro. La promocion Militar que hizo S. M. *Sarda* antes de partir para la *Veneria* , es de 8. Generales de Infanteria , 10. Tenientes Generales, 13. Mayores Generales, y 23. Brigadieres. Participan de *Colorno* , que el Cavallero de *Chauvelin* , Embaxador de *Francia* à la Corte de *Cerdeña* , havia llegado poco tiempo havia de *Turin* à aquella Ciudad , en donde despues de haver cumplimentado à los Serenissimos Infantes Duques de *Parma* , tuvo diferentes Conferencias con sus Altezas Reales ; y que el Marquès *Grimaldi* , que havia evacuado yà las Comisiones de que estuvo encargado cerca de aquella Corte , se disponia à partir para su Embaxada de *Holanda*. El Emperador ha aprobado, en su qualidad de Gran Duque de *Toscana* , el Reglamento hecho por la Regencia de *Forencia* para evitar los Casamientos desproporcionados , y conservar de este modo à las principales Casas de aquel Estado su lustre , y dignidad. Segun este Reglamento, se permitirá à los parientes de qualquiera Señora, que intente casarse con un hombre de calidad inferior à la suya, el encerrarla por toda su vida en un Convento , condenandole à èl à las Galeras , y à la Carcel à los que intervengan en semejantes Casamientos. Este Reglamento se publicará inmediatamente despues del arribo del Marquès de *Bota-Alorno* , que segun las ultimas cartas de *Viena* no tardará mucho tiempo en venir à tomar possession de su nuevo Empleo de Ministro Plenipotenciario , y Comissario General del Emperador en *Italia*.

Londres 7. de Junio de 1754.

EL Rey, y toda la Familia Real recibieron el dia 4. en el Palacio de *Kensington* los cumplimientos de la Nobleza , y de los Ministros Estrangeros con motivo del cumple años del Principe de *Gales* , que entrò en los 17. de su edad. Haviendose juntado el dia 31. del passado en *Westminster* las dos Camaras del nuevo Parlamento , y sido llamada la de los Comunes à la de los Pares por los Comissarios del Rey, hizo el Lord Canciller la lectura de la Comision de S. M. Los 16. Señores, electos para representar el Cuerpo de la Nobleza de *Escocia*, prestaron juramento el mismo dia , y tomaron asiento en la Camara Alta. Se procediò en la de los Comu-

Comunes à la eleccion de un Orador, habiendo sido nombrado nuevamente para exercer este importante Empleo el señor *Arthur Onslow*, que le ha exercido con mucho acierto en siete Parlamentos consecutivos. El dia siguiente se bolvieron à juntar las dos Camaras, y los Comissarios del Rey aprobaron, en virtud de los Poderes que tenian de S. M., la eleccion del referido Orador de la de los Comunes. El Lord Cancillèr anunció despues à ellos, que el Rey les concedia los mismos derechos, que les havian sido concedidos anteriormente por S. M., y sus Predecesores; y hablando consecutivamente à las dos Camaras, las hizo el Discurso siguiente. **MILORDS, Y SEÑORES.** „ En consecuencia de las ordenes del Rey debemos informaros, que S. M. se ha servido convocaros quanto antes le ha sido posible, à fin de poneros en estado de reglar los Negocios, cuya decision importa mucho à sus Vassallos que no se retarde. No tiene el Rey por conveniente el hacer entregaros por aora ningun Artículo de los Negocios generales, porque los reserva para las Selsiones que tendreis el Invierno proximo. S. M. nos ha encargado expressamente, que os assegurèmos de que tiene la mayor confianza en vuestro afecto à su Persona, y Gobierno, como asimismo en vuestro zelo por los intereses de la Patria, y que espera los mas felices efectos. Nosotros no tenemos otra orden, que la de recomendaros, asì por la utilidad publica, como por la vuestra particular la mas prompta expedicion de los Negocios, en que al presente debeis deliberar. Cada una de las dos Camaras hizo el mismo dia la lectura de diferentes Actos particulares. El 5, despues de haver confirmado los Comissarios del Rey en nombre de S. M. los passados por las dos Camaras, embiaron à llamar à la de los Comunes, y el Lord Cancillèr declaró, que el Rey prorrogaba el Parlamento hasta el dia 8. de Agosto proximo. S. M. continuà en atender con mucha frecuencia à los Negocios del *Imperio*, assitiendo regularmente à todos los Consejos, que se tienen sobre este assumpto en el Palacio de *Kensington*. Nuestra Corte ha hecho hacer à la de *Versailles* algunas proposiciones, concernientes à renovar las Conferencias entre los Comissarios respectivos para el Reglamento de los Negocios de la *America*; pero no se vè, que esta Negociacion se halle en mejor estado. Los obstaculos que retardan su curso, parecen dificiles de terminarse, y las dos Coronas no estàn aún acordes sobre la extension de sus posesiones en aquella parte de la *Luisiana*, que baña el Rio *Ohio*. A estas dificultades se juntan otras pequeñas diferencias, yà por lo que mira à los nuevos Fuertes, que los *Franceses* han construido cerca del Rio de *Kenneback*, en la *Nueva-Escocia*, yà por lo concerniente à otros, que asimismo han levantado cerca de los Establecimientos de algunas de nuestras Colonias *Meridionales de America*, ò yà à causa del Tratado de

Alianza , que han concluido con las tres más numerosas Naciones de *Indios*, nuestros Enemigos. Estos son, si se dà credito à diferentes avisos, recibidos de las Indias *Occidentales*, otros tantos asuntos de contextacion, que conviene reglar , à fin de evitar mayores inquietudes. Las cartas de *Boston*, en la *Nueva-Inglaterra*, refieren, que en el año de 1752. se havian transportado de *Francia* à *America* 84. Hombres de Tropas; à saber, 24500. al *Canada*, 34500. à *Missipi*, y 24 à *Santo Domingo*. A proporcion que los *Franceses* se refuerzan en el *Norte* de la *America*, aumentan tambien nuestras Colonias de aquellos parages el numero de sus Tropas. El Exercito que se ha juntado en las Fronteras de la *Virginia*, se hace cada dia mas numeroso por los Destacamentos que embian las demás Provincias respectivas, y por la union de los de los *Indios*, que siguen nuestras *Vanderas*. Aqui corre la voz, de que se debe formar en breve una Esquadra de observacion; pero no se dice en què parage será empleada. Haviendo el Cavallero *Gray*, Embiado Extraordinario de esta Corte à la de *Naples*, reglado con los Ministros del Rey de las *Dos Sicilias* los principales Articulos del nuevo Tratado de Comercio entre los *Vasallos* de la *Gran Bretaña*, y los de aquel Monarca, ha embiado à esta Corte el Plan para que se apruebe el Rey; haviendo servido de basa à este nuevo Tratado el que se concluyó ultimamente entre S. M. de las *Dos Sicilias*, y los Estados Generales de las Provincias Unidas. En quanto al que se trata entre este Reyno, y los Estados del Duque de *Modena*, aún no se ha hecho la Ratificacion.

La Haya 12. de Junio de 1754.

MONS. de *Lestevenon*, Embaxador de esta Republica cerca de S. M. *Christianissima*, se despidió de los Estados Generales en la Assamblea de sus *Alti-Potencias*, y se cree parta à principios de la semana proxima para la Corte de *Francia*. Entretanto ha passado su Exc. à su Casa de Campo, situada cerca de *Haerlem*, à fin de dàr las disposiciones necesarias para la recepcion de la Princesa Viuda de *Orange*, y de los Principes sus hijos, que han de ir mañana à dormir à ella, y el siguiente partiràn para *Enkhuyzen*, à fin de passar desde allí à *Frisia*. El señor *Motte*, Correo de Gavinete de la Corte *Imperial*, llegó el Sabado passado por la mañana de *Viena* à *Bruselas*, y continuò inmediatamente su viage à *Tervuren*, llevando al Duque *Carlos de Lorena* la agradable noticia de que la Emperatriz Reyna diò felizmente à luz el dia primero de este mes, à las quatro y media de la tarde, un Archiduque. Este feliz suceso se anunció en *Bruselas* al Publico el mismo dia por una triple descarga de la Artilleria de los Baluartes, y antes de ayer hubo Gala con este motivo. Su Alteza Real, que se havia restituído el Domingo del Palacio de *Tervuren* à aquella Ciudad,

dad, pasó el día siguiente con grande acompañamiento à la Iglesia Colegial de *S. Miguel*, y *Santa Gudula*, en donde asistió al *Te Deum*, y à la Misa Mayor, celebrada Pontificalmente por el Conde de *Esferen*, Abad de *Bucq*, y Dean de ella. Antes, y despues de la Misa, y durante el *Te Deum*, hizo un Batallón del Regimiento de los *Rios* diferentes salvas de su Fusilería, alternadas con la Artillería de los Baluartes; y habiendose restituido el Duque *Carlos de Lorena* à su Palacio, recibió con este motivo los cumplimientos de los Ministros, y de la principal Nobleza. Su Alteza Real comió despues en publico, y por la noche hubo Conversacion en la Corte, seguida de una esplendida Cena de 80. Cubiertos, y esta de un Bayle, que su Alteza hizo *dàr gratis* en el gran Theatre de la Moneda, honrandole con su presencia.

Paris 15. de Junio de 1754.

LA Reyna comulgò el día 9. de este mes de mano del Arzobispo de *Rouen*, su Limosnero Mayor. El Rey se restituyó el 10. de *Crecy* à *Versailles*. El 13, día de la solemne Festividad del *Corpus*, pasó *S. M.* acompañado del *Delphin*, y de Madamas *Adelayda*, *Victoria*, y *Sophia*, à la Iglesia de *Nuestra Señora*, en donde oyò la Misa Mayor, despues de haver asistido à la Procecion, que fue segun costumbre à la Capilla de Palacio; y la Reyna, la *Delphina*, y *Madama Luisa* recibieron en ella la Bendicion del Santísimo. Por la tarde asistieron sus Magestades à las *Vísperas*, cantadas por la Musica, y al *Alabado*, que cantaron los Misioneros. En la Gaceta de esta Corte del día 20. de Abril ultimo, Capitulo de *Lisboa*, se dixo, que habiendo los *Trinitarios* Redemptores de Cautivos encargado à los Padres *Francisco de Santa Ana*, y *Joseph de Quindros* passassen à *Argel* à rescatar los Esclavos *Portugueses*, havian partido de aquella Corte estos dos Religiosos en un Navio *Sueco* à cumplir con este encargo. Este Artículo, que tomamos de la *Gaceta Portuguesa*, debiamos haverle tenido presente quando hicimos mencion de este rescate en la penultima nuestra, Capitulo de *Argel*, en donde diximos, inducidos por las cartas de *Halanda*, que los 226. Cautivos, rescatados ultimamente en aquella Regencia, lo havian sido por los Religiosos de la *Merced*; y no deben à estos su libertad, sino à los *Trinitarios* Redemptores, habiendo sido los dos Padres, expressados arriba, los que trataron su rescate con dicha Regencia.

Madrid 2. de Julio de 1754.

LOS Reyes nuestros Señores, que aún permanecen en su Real Palacio de *Aranjuez*, experimentan cumplida salud; y del Sitio de *San Ildephonso* son igualmente favorables las noticias, que se han recibido de la que configuen la Reyna Viuda nuestra Señora, y el Señor Infante *D. Luis*.

El

El Rey se ha servido conceder à D. Miguel Jacinto de Olazagutia, Oidor Togado de la Camara de Comptos de Navarra , los Honores de Ministro de aquel Consejo , con opcion à la primera Plaza de Corte Nacional que vacare , y la circunstancia de que pueda asistir en este Tribunal , ò en el Consejo , los dias que no estuviere ocupado en su actual referido encargo.

Libro nuevo, segundo Tomo de la *Historia general de la Iglesia, desde su fundacion, hasta este presente siglo*, escrita en Idioma Francès por el señor Abad de Choyli, de la Academia de Paris, y traducida en Castellano por D. Estevan Gazàn: Contiene todos los sucesos memorables acaecidos en la sèrie de los siglos; todos los Concilios, la succesion de los Sumos Pontifices, de los Emperadores de ambos Imperios de Oriente, y Occidente; los Varones ilustres que florecieron, sus Obras; los Herejarcas; las persecuciones de la Iglesia; Escritos de los Santos Padres; los tormentos de todos los Martyres de la Christiandad: el todo sacado de la Escritura Sagrada, de la tradicion, y de los mas veridicos Historiadores; se hallarà en la Libreria de Bartholomè Fernandez, Carrera de S. Geronymo, y en el Puesto de Joseph Ferrèr, calle de Atocha, junto à Santo Thomàs. Otro: *Tomus quintus, & ultimus: Cursus Theologici de Fide, Spe, & Charitate*, escrito por el M. R. P. M. Fr. Juan Picazo, Secretario General del Orden de N. P. S. Francisco; se vende en la Libreria de Valentin Francès Cavallero, frente las Gradass de S. Phelipe. Y otro, en dos Tomos: *Sacro Chronologico Enigma descifrado, ò Chronologia Ecclesiastico Romana vindicada, con la puntual Mathematica, Concordia Chronologica de las dos Sagradas Versiones Vulgata, y Setenta, Sagrados Interpretes entre si, y con la Chronologia de la Santa Iglesia en su Martyrologio Romano*, su Autor el R. P. Fr. Juan Garcia Picazo, Lector de Sagrada Theologia en su Convento de N. P. S. Francisco, de Observantes de esta Corte; se hallarà en la Tienda que fue de Chapate, y actualmente de Pedro de Hoz, calle Imperial. *El Pecador arrepentido, y retirado à bien vivir, à llorar sus culpas, à hacer penitencia de ellas, y à cuidar de su salvacion, con diversos, y eficaces medios, y diferentes, y prodigiosos exemplos, que le exciten à solicitarla de todas veras*, su Autor el Bachillèr D. Theophonso Vereterra y Labayru, Capellan de S. M., y Prior de la Real Colegial de Santa Leocadia de la Ciudad de Toledo; se vende, con las demàs Obras del Autor, en la Libreria de Antonio del Castillo, calle del Correo, y en Toledo, en la de Juan Fernandez.

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID: En la Imprenta de la Gaceta, calle de Alcalà.